

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIGSUMI MATERIALES INDUSTRIALES CIA. LTDA.

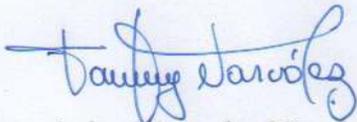
En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, a las 12h00, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **MIGSUMI MATERIALES INDUSTRIALES CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la calle Pio Valdivieso E478 y Luis Veloz, los siguientes accionistas: Fanny de las Mercedes Narváez Ortiz con CI: 1707238653 representando el 59.96% del Capital, Pablo Andres Del Salto Narváez con CI: 1723009658 representando el 20.01% del capital y Esteban Javier Del Salto Narváez con CI: 1725798449 representando el 20.01% del Capital, constituyendo el cien por ciento de acciones.

Con la concurrencia de todos los accionistas de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia general 2017.
2. Aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio 2017 y destino de resultados.

Preside la junta la Gerente General Fanny de las Mercedes Narváez Ortiz y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Esteban del Salto Narváez quien también se halla presente.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes. Hecha la lista se comprueba la asistencia de todos los accionistas de la compañía, documento que es firmado por cada uno de ellos y se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, la señora Gerente pone en consideración de la misma el primer punto del orden del día, dando lectura a los informes: de Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por las accionistas.- Se da lectura al segundo punto del orden del día correspondiente a la aprobación de los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino, luego de varias deliberaciones se aprueban por unanimidad.-

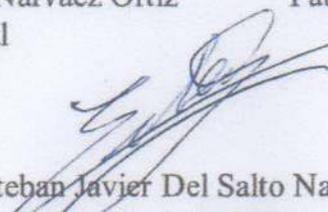
Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 13h00, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 13h30, se da lectura a esta acta adjuntando los documentos que acreditan los puntos anteriormente tratados y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Fanny de las Mercedes Narváez Ortiz  
Gerente General  
1707238653



Pablo Andres Del Salto Narváez  
Accionista  
1723009658



Esteban Javier Del Salto Narváez  
Secretario Ad-Hoc  
1725798449